MEMORANDUM Nº 02/2011

A: **DR. FELIX R. AYALA G.**
SUPERINTENDENTE DE SALUD

DE: **SR. CÉSAR S. FIGUEREDO,** Encargado
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CESAR S. FIGUEREDO
JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SUPSALUD

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**
Contratación Directa Nº 02/2011
Adq. Servicio de Limpieza Tercerizado para las oficinas de la Supsalud

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
PARAGUAY

FECHA: 23 / 02 / 2011

La Unidad Operativa de Contrataciones cumple en informar que se ha procedido a la Apertura y Evaluación de Ofertas en la modalidad de Contratación Directa, referente al Llamado "Adquisición de Servicio Tercerizado para las oficinas de la Supsalud", con ID Nº 207799, cuyas ofertas se detallan en el formulario de comparación de ofertas (Anexo B-02-08); por lo que se considera lo siguiente:

El proceso se dio inicio comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas los datos relativos al llamado en fecha 21/01/2011, CON Exp. Nº 301796, en el cual se han presentado las siguientes empresas:

- VENECIA Empresa de Limpieza de Cyntia Díaz
- FULL SERVICE Servicio Integral de Limpieza y Fumigación
- SEGE S.R.L.
- Distinción de Teresita Esther Chaves de Ricciardi

Por lo expuesto se ha invitado por escrito a 5 (cinco) oferentes según acuse de recibo, cumpliendo así con lo estipulado en el Art. 34 de la Ley 2051/03 de procedimientos de Contratación Directa.

El Acto de recepción y Apertura de ofertas fue realizado conforme a la fecha y la hora indicadas en la nota de invitación remitidas a los oferentes.

El análisis técnico y económico de las ofertas arrojaron las siguientes observaciones:

Empresa	Monto Total s/ Anexo 2	Observaciones
VENECIA Empresa de Limpieza de Cyntia Díaz	21.600.000	Cumple con PBC.
FULL SERVICE Servicio Integral de Limpieza y Fumigación	34.800.000	Cumple con PBC.
SEGE S.R.L.	35.037.000	Cumple con PBC.
Distinción de Teresita Esther Chávez de Ricciardi	18.000.000	Cumple con PBC.

Y por tanto los integrantes del Comité de Evaluación recomiendan la Adjudicación a la firma **Distinción de Teresita Esther Chávez de Ricciardi** por un monto de **Gs. 18.000.000.- (Guaraníes Diez y Ocho Millones)** en el Objeto de Gasto **240 – Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones**, por cumplir con los requisitos de carácter formal, técnico y económico, salvo mejor parecer.

La adjudicación será comunicada a las empresas oferentes participantes de la Apertura y posteriormente a la DNCP.

Respetuosamente,

CESAR S. FIGUEREDO
JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SUPSALUD

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
PARAGUAY